

Información técnica

Si quiere conocer detalles científicos del sargazo, puede ingresar a la página web de Imarpe: <http://www.imarpe.pe/imarpe/>.



Lenta regeneración

De 24 a 30 meses demoran la regeneración y el nacimiento de las algas. Su extracción causa un impacto inmediato en la biomasa.

El Comercio EN CAMPAÑA ► EN DEFENSA DEL ECOSISTEMA

Extensos bancos de algas han sido arrasados por extractores furtivos

DANTE PIAGGIO / ENVIADO ESPECIAL



PAISAJE DESOLADOR. Una camioneta de doble tracción descarga una enorme cantidad de algas secas en la playa La Hierba, ubicada en el distrito de Ocucaje. Estas han sido recogidas de una zona de secado ubicada al pie del mar. La violenta depredación ni siquiera se detuvo cuando el Ministerio de la Producción decretó una veda parcial en la extracción del producto. Ahora hay una veda total, pero nadie se hace responsable de detener la depredación.

JOSÉ ROSALES VARGAS

A lo largo de las playas de Paracas, Ica y Marcona interminables montículos dibujan un desolador paisaje. Se trata de algas arrancadas del mariqueño por manos de extractores furtivos. Aquellos restos de vida solo aguardan su traslado a una de las cuatro plantas que operan en Nasca para convertirse en materia prima de una industria extranjera de insumos a la que no le importa el grave impacto ecológico que comienza a presentarse en el ecosistema marino del sur del país.

Según han confirmado los pescadores y los extractores de mariscos de estas playas, la masiva e ilegal extracción de algas que se realiza pese a la veda impuesta desde el pasado 21 de octubre por el Ministerio de la Producción ha ocasionado el alejamiento y la desaparición de diversas variedades de peces (lenguado, chita, corvina y liza), crustáceos y moluscos (cangrejo, erizo, lapa, chanque, tolina y almejas).

El Comercio comprobó hace unos días que la depredación de algas sigue incesante en varias playas del litoral peruano como hace 25 días cuando constaté, en un primer recorrido, el accionar impune de hasta cinco grupos de extractores ilegales que ahora se desplazan de manera itinerante en busca de los pocos bancos de algas que todavía quedan a lo largo de 260 kilómetros de litoral.

En este nuevo recorrido por las playas La Hierba, El Faro, Peñón, Media Luna, Lomitas y Playón en Ocucaje, Ica, así como Barlovento, Antana y El Negro en Paracas, Pisco, se pudo constatar la masiva depredación que se extendía a lo largo de la costa. En esta irracional extracción los depredadores literalmente han 'barrido' con las algas que flotaban a lo largo del litoral y arrancado aquellas que se mantenían adheridas a las peñas, rocas e islotes. Todo ante la indiferencia de las autoridades del Ministerio de la Producción, del Imarpe y de la Capitanía de Puertos.



EL ANOCHECER. Al final del día, los cargadores comienzan a colocar las algas en enormes camiones que trasladan la carga hacia las plantas que se encargan de formalizar este negocio, a todas luces depredador de nuestra flora marina.

¿Para qué utilizan el sargazo?

El sargazo es un recurso que se extrae con fines de exportación, pues es muy apreciado en la industria cosmética y en la acuicultura. En el mercado internacional, se lo emplea en la industria de los alginatos, que son gomas con propiedades espesantes, estabilizantes, emulsificantes o gelificantes.

Estas gomas se usan ampliamente en la industria alimenticia, farmacéutica, cosmética, papelería, textil, de adhesivos, entre otras. Es utilizada por la farmacología por su elevado contenido de vitaminas A, B, E y D. También como forraje para animales y en la agricultura.

El sargazo habita las costas del Pacífico de América del Norte (México, norte de Baja California y Alaska) y del Sur (desde Lima hasta el Cabo de Hornos). Asimismo, en el sur de África, Australia, Nueva Zelanda, Noruega, Escocia, Japón y Corea.

LA FRASE

“A raíz del informe de **El Comercio**, el Ministerio de la Producción ha dispuesto hacer un nuevo ordenamiento para la explotación técnico-legal de este producto marino”



ALFONSO MIRANDA
VICEMINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

En esta irracional extracción, los depredadores han 'barrido' con las algas que flotaban en el litoral y arrancado aquellas que estaban adheridas a peñas, rocas e islotes...

Según se pudo conocer, se han extraído casi 140 mil toneladas de algas para en solo ocho años.

EL SARGAZAL

Este otrora paraíso de la vida fue bautizado como El Sargazal precisamente por la abundante colonia de algas que se extendían a lo largo de sus más de dos kilómetros de playa. Ubicado al norte del puerto de San Juan de Marcona, este rincón era, además, una rica zona marina donde abundaban el erizo, la

lapa, el chanque y antes la navaja y el meón. Al cabo de un año de irracional explotación de algas, este litoral luce ahora desolado, casi sin vida marina.

Luis Peña Chávez, un viejo pescador de esta localidad portuaria, confirma que esta masiva extracción de algas no solo se limitó a la zona de El Sargazal, sino que también se extendió a las playas La Aguada, Campamento, Cerro Caído llegando inclusive a la bahía y punta San Fernando, lo que ha ocasionado no solo la des-

aparición de este recurso sino también la huida de una diversidad de especies que obligó al Ministerio de la Producción declarar, hace poco, la veda indefinida de moluscos y crustáceos.

UN EJEMPLO

El último jueves, el equipo de periodistas guiado por el biólogo Yuri Hooker Mantilla constató el desplazamiento de la nave Yoshelyn Desireth, sin número de matrícula, por la zona sur de San Juan de Marcona. Ante la ocasional presencia de una patrullera de la Marina en el muelle, los cuatro tripulantes evitaron llegar a este atracadero.

Luego de recorrer algunos kilómetros optaron por fondear su bote en Playa Hermosa. Tras arrojar su carga al mar, el oleaje

se encargó de varar casi tres toneladas de algas que trasladaba la Yoshelyn Desireth. Estas fueron luego recogidas y extendidas en la orilla donde iban a permanecer dos días para su secado antes de ser trasladadas, para su procesamiento, a una de las plantas informales que opera en Nasca.

Sorprendentemente, en todo este proceso de extracción, transporte y descarga por el mar, así como el traslado por los casi 90 kilómetros que separan San Juan de Marcona de Nasca, ninguna autoridad de la Capitanía de Puertos, de la Dirección de la Producción de Ica y menos de la policía intervino a los extractores ilegales, los tripulantes de la embarcación, los transportistas y operadores de estas plantas de procesamiento.